

GERCASA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)**

NOTA 1.- OPERACIONES

GERCASA S.A. es una sociedad anónima, constituida el 9 de enero de 2007, en la Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 1104, Tomo No. 138, el 19 de abril del mismo año; en virtud de la Resolución Aprobatoria No. 07Q.I.J.000971, del 7 de marzo del 2007, emitida por la Subdirectora del Departamento Jurídico de Compañías.

En el año 2006, tras consulta a la Superintendencia de Compañías sobre la posibilidad de aplicar una figura legal para realizar una transformación de la sociedad civil del mismo nombre (GERCASA S.C.) en una sociedad anónima, y mediante oficio N°. S.C.U.DJCPT.2006.624.25987 DEL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2006, EL Dr. José Aníbal Córdova Calderón, Intendente de Compañías de Quito, considera que "...no es procedente la transformación de GERCASA SOCIEDAD CIVIL, en una compañía anónima", por lo tanto se procede con el trámite legal para la constitución de GERCASA S.A.

Sin cambios adicionales a los informados en años anteriores, incluyendo el 2011, hasta la fecha se ha realizado únicamente una reforma estatutaria celebrada mediante escritura pública el 03 de octubre del año 2007 ante el Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 3773 Tomo 138 el 19 de diciembre, en virtud de la resolución N° 07Q.I.J.004829, del 28 de noviembre del 2007, emitida por el Director Jurídico de Compañías; reforma realizada en el numeral tres del artículo segundo de los estatutos sociales de la compañía.

Las operaciones son la fabricación y venta al por mayor y menor de equipos y maquinaria industrial, incluso partes y piezas y repuestos.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Bases para la preparación de los estados financieros

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías. El Directorio y otros cuerpos directivos de la Compañía son los responsables de la preparación y presentación de los estados financieros. La Gerencia de la Compañía ha seleccionado y aplicado las políticas contables de manera que los estados financieros cumplan con todos los requerimientos de cada Norma, y permitan una presentación estructurada de la posición financiera y las transacciones realizadas por la misma. Los estados financieros presentan los resultados de la administración de los recursos confiados a la Gerencia de la Compañía.

2.2. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

2.3. Efectivo y sus equivalentes

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como efectivo a los saldos en caja y bancos.

2.4. Provisión cuentas incobrables

La estimación para cuentas de cobro dudoso se incrementa mediante provisiones con cargo a los resultados en base a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno y se disminuye por los castigos de las cuentas por cobrar consideradas irrecuperables.

2.5. Inventarios

Los inventarios se registran al costo de adquisición, los cuales no exceden el valor de mercado.

Las importaciones en tránsito, están registradas al costo de los diferentes pagos efectuados.

2.6. Activos fijos, neto

Los activos fijos se presentan netos de la depreciación acumulada y se registran al costo de adquisición.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparación menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

2.7. Participación a trabajadores

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.8. Provisión para impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tarifa de impuesto del 23% aplicable a las utilidades gravables del año, y se carga a los resultados.

2.9. Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que alcance como mínimo el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.10. Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos.

Los gastos se reconocen por el método del devengado.

2.11. Uso de estimados

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad requiere que la Administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían diferir de aquellas estimaciones las cuales podrían ser significativas.

NOTA 3.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2013</u>
Cientes (1)	24,797.69
Anticipo a Proveedores	714.00
Crédito tributario IVA	52,856.75
Crédito tributario I.Renta	<u>1,127.79</u>
	79,496.23
Provisión cuentas incobrables	<u>-</u>
Total	<u>79,496.23</u>

(1) Corresponde fundamentalmente a cuentas generadas por ventas de mercaderías y fabricación de sellos, con respaldos de facturas emitidas.

NOTA 4.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2013</u>
Inventario de Materia Prima	119,122.59
Inventarios de Mercaderías	195,408.83
Inventarios de Productos en proceso	32,830.08
Inventarios de Suministros y Materiales	<u>16,326.55</u>
Total	<u>363,688.05</u>

NOTA 5.- ACTIVOS FIJOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2013</u>	<u>% anual de depreciación</u>
Terreno	231,400.00	0%
Construcciones en curso	332,944.01	0%
Maquinaria y equipos	227,490.55	10%
Equipos de Computación	21,220.05	33.33%
Muebles y equipos	10,114.49	10%
Vehículos	80,448.07	20%
	<u>903,617.17</u>	
Depreciación acumulada	<u>-84,218.72</u>	
Total	<u>819,398.45</u>	

NOTA 5.- ACTIVOS FIJOS

El movimiento de equipos durante el año fue el siguiente:

	<u>2013</u>
Saldo al inicio del año, neto	307,534.02
Adiciones / Retiros, neto	541,305.70
Depreciación	<u>-29,441.27</u>
Saldo al cierre	<u>819,398.45</u>

NOTA 6.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2013</u>
Cuentas por pagar (1)	93,473.15
Préstamo accionistas	389,256.03
Obligaciones con en Fisco	1,471.45
Obligaciones con en IESS	2,422.15
Obligaciones con empleados (2)	7,615.41
Anticipo Clientes	<u>70.00</u>
Total	<u>494,308.19</u>

(1) Corresponde a obligaciones con Proveedores locales, del exterior y otras cuentas por pagar y no generan intereses.

(2) Incluye Nómina del Personal del mes de Diciembre de 2013, Participación Utilidades del presente ejercicio y Otros Beneficios

NOTA 6.- OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre, corresponde a créditos con instituciones financieras:

	<u>2013</u>
Banco Bolivariano (1)	284,000.00
Produbanco	318,568.49
Tarjeta de Crédito	<u>1,874.34</u>
Total	<u>604,442.83</u>

(1) El crédito con el Banco Bolivariano al mes de marzo de 2014 los accionistas asumieron esa deuda.

NOTA 8.- CAPITAL

Al 31 de diciembre, está constituida por 10.000 acciones ordinarias y nominativas, de valor de US\$ 1 dólar cada una.

NOTA 9.- IMPUESTO A LA RENTA

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación a trabajadores	5,993.73
15% participación a trabajadores	<u>-899.06</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	5,094.67
Gastos no deducibles	1,311.38
Amortización pérdidas	<u>0.00</u>
Utilidad gravable	6,406.05
22% impuesto a la renta	1,409.33
Anticipo de impuesto a la renta determinado (1)	<u>4,564.32</u>
Impuesto a la renta causado	<u>4,564.32</u>
Crédito Tributario	-634.27
Anticipo pagado	-1,094.50
Retenciones en la fuente del año	<u>-3,963.34</u>
Impuesto a la Renta por Pagar (Crédito Tributario)	<u>-1,127.79</u>

(1) De conformidad con disposiciones tributarias vigentes, el impuesto mínimo a pagar es el mayor entre el impuesto causado y el anticipo determinado para el año 2012. Para el caso de la compañía el impuesto a la renta causado fue aplicado para el presente ejercicio fiscal.

NOTA 10.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, Suplemento del Registro Oficial No. 494, del 31 de diciembre de 2004, establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que realicen operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, en adición a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el anexo y estudio de Precios de Transferencia, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración.

De otra parte el Servicio de Rentas Internas, el 17 de abril de 2009 emitió la resolución NAC-DGERCGC09-00286 publicada en el Registro Oficial No. 585 de 7 de mayo de 2009, en la cual se establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3.000 mil, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre US\$ 1.000 mil a US\$ 3.000 mil y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 5.000 mil deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Durante el año 2013 la Compañía no ha efectuado transacciones con compañías relacionadas del exterior

NOTA 11.- REFORMAS TRIBUTARIAS

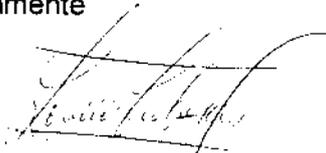
Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye: la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades; exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado; entre otros.

Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, esta ley incluye entre otros aspectos: el aumento de la tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas del 2% al 5%; se establece el impuesto ambiental a la contaminación vehicular; los vehículos híbridos que superen los US\$35.000 estarán gravados con 12% de IVA y el ICE que oscila entre 8% al 32%.

NOTA 12.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2013 y la fecha de emisión del informe, 20 de marzo de 2014, no se produjeron otros eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

Atentamente



María Lorena Cabezas
Representante legal

A N E X O S

GERCASA S.A.

BALANCES GENERALES Al 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresados en dólares estadounidenses)

ACTIVOS	NOTAS	2013
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y sus equivalentes		661.90
Cuentas y documentos por cobrar	3	79,496.23
Inventarios	4	363,688.05
Total Activo Corriente		443,846.18
ACTIVOS FIJOS, NETO	5	819,398.45
OTROS ACTIVOS		0.00
TOTAL ACTIVOS		1,263,244.63
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas y documentos por pagar	6	494,308.19
Obligaciones financieras	7	604,442.83
Total Pasivo Corriente		1,098,751.02
PASIVO LARGO PLAZO:		57,985.15
TOTAL PASIVOS		1,156,736.17
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS (Véase estado adjunto)	8	106,508.46
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		1,263,244.63

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros

GERCASA S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>NOTAS</u>	<u>2013</u>
Ventas netas		362,020.34
Costo de ventas		<u>(132,288.65)</u>
Utilidad bruta en ventas		229,731.69
Gastos de operación:		
Gastos de operación, administración y ventas		<u>(223,737.96)</u>
Utilidad en operación		5,993.73
Otros ingresos (egresos)		<u>0.00</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		5,993.73
Participación a trabajadores	9	(899.06)
Impuesto a la renta	9	<u>(4,564.32)</u>
Utilidad neta		<u>530.35</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros

GERCASA S.A.**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

(Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital Social	Aportes F.Capital.	Reserva Legal	Reserva de Capital	Reserva Facultativa	Resultados Acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2012	10,000.00	88,573.99	1,991.38	-	-	5,412.74	105,978.11
Aumento de Capital							-
Apropiación a reservas			197.56			-197.56	-
Recladificación a Cuentas por Pagar							-
Ajustes al patrimonio NIFFs							-
Distribución de Utilidades							-
Utilidad neta						530.35	530.35
Saldos al 31 de diciembre de 2013	10,000.00	88,573.99	2,188.94	-	-	5,745.53	106,508.46

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros

GERCASA S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2013</u>
Flujo de operaciones:	
Utilidad neta	530.35
Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo:	
Provisiones varias	0.00
Provisiones Jubilacion Patronal y Desahucio	0.00
Depreciaciones	29,441.27
Amortizaciones	0.00
	<u>29,441.27</u>
Operaciones del período:	
Cuentas y documentos por cobrar	-20,127.03
Inventarios	-171,470.26
Cuentas y documentos por pagar	332,669.83
	<u>141,072.54</u>
Efectivo provisto por (utilizado en) flujo de operación	171,044.16
Flujo de inversiones:	
Activos fijos, neto	-541,305.70
Otros activos	0.00
	<u>-541,305.70</u>
Efectivo utilizado en flujo de inversiones	-541,305.70
Flujo de financiamiento:	
Obligaciones financieras	364,275.50
Pago de Dividendos	0.00
Pasivo Largo Plazo	37.26
Ajustes patrimonio	0.00
Aumento de capital	0.00
	<u>364,312.76</u>
Efectivo provisto por (utilizado en) flujo de financiamiento	364,312.76
Incremento (disminución) del flujo de fondos	-5,948.78
Saldo inicial de efectivo y sus equivalentes	<u>6,610.68</u>
Saldo final de efectivo y sus equivalentes	<u>661.90</u>
	0.00

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros